

## **DIRECTORIO**

**ACTA N° 8011**

**RES. DIRECT. N° 664/10/2020**

**Exp. 229066/84**

**Fecha 15 de octubre de 2020**

VISTO: Las convocatorias a Asamblea Especial de Accionistas Serie A y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cementos del Plata S.A., convocadas para el día 15 de octubre de 2020, las que tendrán lugar en el Edificio Central de ANCAP a las 15:00. y a las 15:30 hs. respectivamente, según fue resuelto por la Comisión Fiscal de Cementos del Plata S.A., de acuerdo con el acta obrante a fojas 2 y 3 del expediente N° 229066/84.

RESULTANDO: Que ANCAP participa en el 99,82% del paquete accionario de Cementos del Plata y Loma Negra en el 0,18%.

CONSIDERANDO: Las decisiones a adoptar por los representantes de ANCAP en dicha Asamblea.

ATENTO: A lo establecido por la ley N° 8.764 de 15 de octubre de 1931 y demás normas concordantes y complementarios,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de las convocatorias referidas en el VISTO y del informe

presentado por la Gerencia Gobernanza, Riesgo Y Cumplimiento a fs. 4 y siguiente del expediente N° 229066/84.

2°) Mandatar a a los Doctores Miguel Tato, Rafael Brum, Claudia Saralegui y/o Teresita Latte, indistintamente, para representar a ANCAP en la Asamblea Especial de Accionistas de la serie A y en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cementos del Plata S.A., las cuales se celebrarán el día 15 de octubre de 2020, a las 15:00 y 15:30 hs. respectivamente en el 5° Piso de ANCAP.

3° Instruir al representante de ANCAP en la Asamblea Especial de Accionistas de la serie A de Cementos del Plata S.A., a fin de:

I. Determinar en 3 (tres) el número de integrantes del Directores Titulares de Cementos del Plata S.A. y en 3 (tres) los suplentes respectivos. Designar a los señores, Ing. Alfredo Fernández Sívori, Cr. Manuel Amoeiro y Dr. Guillermo Bayarres para desempeñar los cargos de Directores titulares y a los señores, Ing. Fernando Acuña, Ing. Sylvia Borghini e Ing. Quím. Silvana Pastorini como suplentes respectivos.

II. Establecer que los Directores representantes del accionista ANCAP no recibirán remuneración por parte de la sociedad.

III. Designar al representante de la accionista ANCAP para firmar el Acta de Asamblea.

4°) Mandatar al representante de ANCAP en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cementos del Plata a celebrarse el día 15 de octubre de 2020, a fin de:

I. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.

II. Aprobar la actuación de los integrantes del Directorio a la fecha.

III. Ratificar en 3(tres) el número de integrantes del Directorio y 3 (tres) el de suplentes respectivos. Designar a los señores Ing. Alfredo Fernández Sívori, Cr. Manuel Amoeiro y Dr. Guillermo Bayarres en calidad de Directores Titulares y a los señores Ing. Fernando Acuña, Ing. Sylvia Borghini e Ing. Quím. Silvana Pastorini como sus suplentes respectivos, según lo establecido por la Asamblea Especial de la Serie A.

IV. Ratificar que los Directores representantes del accionista ANCAP no recibirán remuneración por parte de la sociedad.

V. Designar al señor Ing. Alfredo Fernández Sívori como Presidente del Directorio.

VI. Designar al representante de la accionista ANCAP para firmar el Acta de Asamblea.

5°) Agradecer a los  
Directores titulares y suplentes salientes y a los  
Síndicos titulares y suplentes, por su gestión.

6°) Vuelva a la Secretaria  
General a sus efectos.

Signers: TATO CORBO MIGUEL ANGEL SECRETARIO GENERAL, STIPANICIC ZENGA ALEJANDRO JUAN  
PRESIDENTE